



## PRESIDENCIA MUNICIPAL CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

**CC. REGIDORES**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
**PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, a realizarse el próximo **LUNES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019**, a las **11:00 ONCE HORAS (por la mañana)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal)**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Resultado de las encuestas realizadas para el Proyecto de Reubicación del Mercado Municipal, propuesta de aprobación de lo correspondiente y facultad de las autoridades municipales para suscribir el convenio con la SADER según corresponda.
- 5º Se pone a consideración la autorización para suscribir convenio con el CEA para la ejecución de la Obra Pública "Equipamiento, Electrificación y Línea de Conducción, Descarga y Equipo de Desinfección en la localidad de Santa Cruz de Bárcenas del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco y autorización para erogar lo correspondiente al municipio.
- 6º Propuesta para solicitar anticipo de participaciones 2020.
- 7º Se solicita autorización para la renovación del Contrato Musical con Manuel Haro y sus Malditos, para la serenata los domingos en la Plaza de la Constitución.
- 8º Se solicita autorización para suscribir Adendum modificatorio al Convenio de Colaboración y Participación para la Ejecución del Programa "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" para el ejercicio fiscal 2019 y facultad a las autoridades municipales correspondientes.
- 9º Asuntos Varios.
- 10º Clausura.

**Se hace mención que el acta de la sesión ordinaria número 12/2019 de fecha 17 de Octubre del 2019, se envió a cada uno de los Regidores a través del correo electrónico registrado en la Secretaría General, a efecto de que se realice la revisión y análisis respectivo.**



De igual manera, se hace de su conocimiento que la información de los puntos de la presente convocatoria, pueden ser consultados en la Secretaría General de éste Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterando la más distinguida de las consideraciones, en espera de su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2019

  
DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA  
Presidente Municipal

